

GUÍA 15: BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Enfoque: Inocuidad, calidad y sostenibilidad en la producción primaria

I. OBJETIVO

Establecer un conjunto de principios y procedimientos para la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) que garanticen la inocuidad alimentaria, la calidad del producto y la sostenibilidad ambiental y social de la actividad productiva primaria.

II. FUNDAMENTO TEÓRICO Y CIENTÍFICO

Base conceptual: Las Buenas Prácticas Agrícolas constituyen un conjunto de principios aplicados a la producción primaria orientados a garantizar la seguridad alimentaria, proteger el medio ambiente y mejorar las condiciones de los trabajadores agrícolas, conforme a estándares reconocidos internacionalmente.

Principales autores y referencias científicas:

- FAO (2003). *Good Agricultural Practices: A Working Concept*. FAO GAP Working Paper Series.
- Codex Alimentarius Commission (2003). *Recommended International Code of Practice - General Principles of Food Hygiene*. CAC/RCP 1-1969.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

- **Sectores:** Producción hortofrutícola, cultivos de exportación, agricultura de consumo local.
- **Ámbitos:** Pequeños y medianos productores, cooperativas, empresas agroexportadoras.
- **Etapas cubiertas:** Selección de terreno, siembra, manejo fitosanitario, cosecha y poscosecha.

IV. PRINCIPIOS CLAVE

- Manejo seguro y racional de agroquímicos conforme a etiqueta y periodo de carencia.
- Higiene del personal y de las instalaciones de manipulación del producto.
- Trazabilidad de lote desde la siembra hasta la comercialización.
- Gestión adecuada del agua de riego y prevención de contaminación cruzada.
- Condiciones laborales seguras y dignas para los trabajadores agrícolas.
- Registro documentado de todas las labores y aplicaciones realizadas.

V. PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Etapas 1: Diagnóstico de Cumplimiento

- Evaluación del nivel actual de cumplimiento frente al estándar BPA de referencia.
- Identificación de riesgos críticos en el proceso productivo.

Etapas 2: Diseño del Plan de Implementación

- Elaboración de procedimientos operativos estandarizados (POE) por actividad crítica.
- Capacitación del personal en los nuevos procedimientos.

Etapas 3: Implementación y Registro

- Aplicación de los procedimientos en campo y documentación sistemática.

- Establecimiento de un sistema de trazabilidad por lote.

Etapas 4: Verificación y Mejora Continua

- Auditorías internas periódicas de cumplimiento.
- Ajuste de procedimientos según hallazgos y nuevas exigencias del mercado.

VI. INDICADORES DE ÉXITO

- Porcentaje de procedimientos críticos documentados e implementados.
- Número de incidentes de inocuidad reportados (meta: cero).
- Resultados de análisis de residuos de agroquímicos (% dentro de límites permitidos).
- Tasa de trazabilidad completa de lotes comercializados (%).
- Nivel de cumplimiento en auditorías externas (puntaje sobre el estándar de referencia).

VII. ENLACES Y FUENTES COMPLEMENTARIAS

- FAO - Good Agricultural Practices: <https://www.fao.org/agriculture/crops/thematic-sitemap/theme/spi/good-agricultural-practices>
- GlobalG.A.P.: <https://www.globalgap.org>
- Codex Alimentarius: <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius>

VIII. RECOMENDACIONES PARA APLICACIÓN LOCAL

- Iniciar con los procedimientos críticos de inocuidad antes de abordar aspectos de gestión ambiental complementarios.
- Adaptar la documentación al nivel de alfabetización del personal de campo mediante fichas visuales.
- Articular la certificación BPA como paso previo a esquemas de certificación más exigentes (GlobalG.A.P., orgánico).